SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 0185

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
Nº E/M : 00182

Señores : **R.U.C. :**
Dirección :
Teléfono : **Fax :**
Email : : **Fecha :** 04/04/2025 **Moneda :** S/.
Concepto : ADQ DE EQUIPOS DE PROTECCION (EPPS) PARA EL PERSONAL TECNICO

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30	UNIDAD	899600020511	CAMISA DE ALGODON MANGA LARGA		
25	UNIDAD	899600150226	CASACA TERMICA ACOLCHADA UNISEX		
30	UNIDAD	805000060014	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO		
45	UNIDAD	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX		
75	UNIDAD	512000281244	LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO		
30	UNIDAD	899600041147	PANTALON DE DENIM PESADO UNISEX		
25	PAR	805000080753	ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
LUGAR DE ENTREGA
DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

_____
Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXLIARES
PLAN COPESCO
Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac
Presente.-

El que suscribe…… identificado con DNI N° ……., y RUC N° …….. N° Tel Cel ……..…
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al* ***correo electrónico*** *……o a mi domicilio sito en ……*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco,_____de_____del 2025.

Señores :
PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :.....
- RUC :
- ENTIDAD BANCARIA : .....
- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530

AREA USUARIA	**"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".**
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPPS) PARA EL PERSONAL TÉCNICO

1. **FINALIDAD PÚBLICA.**
La ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPPS) PARA EL PERSONAL TÉCNICO que permitirá garantizar la protección y seguridad del personal obrero dotándoles de los recursos mínimos necesarios para el trabajo seguro de obra lo que permitirá ejecutar los componentes del proyecto con la mano de obra considerada dentro del proyecto : **:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"META 008**

2. **OBJETO DE LA CONTRATACION DE BIENES.**
La ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPPS) PARA EL PERSONAL TÉCNICO de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" META 008; "** permitirá genera las condiciones estándar mínimas de seguridad para el trabajo de nuestros colaboradores y en cumplimiento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. **ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:**
Para dar reinicio a la obra este año 2025, se requiere equipos de protección personal-generales para los trabajadores de la obra: **:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"META 008; "**esta nueva adquisición será muy importante para seguir abasteciendo a nuestros trabajadores para salvaguardar la seguridad de todos y de esta forma disminuyendo los riesgos.

4. **OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS**

   a. **OBJETIVO GENERAL**
   Adquirir los equipos de protección personal para seguridad del personal técnico de obra conforme a la norma G050 seguridad durante la construcción, y D.S.005-2012-TR.

   b. **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
   - Minimizar los riesgos por accidentes de trabajo.
   - Evitar las enfermedades ocupacionales.
   - Proteger la salud de nuestros trabajadores.

PLAN COPESCO — Ing. Gilmer Altamirano Condori — ESPECIALISTA SST — CIP 203097

PLAN COPESCO — Ing. Eduardo Carbajal Hurtado — RESIDENTE DE OBRA

PLAN COPESCO — Ing. Eduard Anze Huamán Velasquez — SUPERVISOR DE OBRA

5. CARACTERISTICAS TECNICAS

A continuación, se alcanza la relación de EPPS a adquirir:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO	UND	75
2	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO	UND	30
3	ZAPATOS DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE	PAR	25
4	CAMISA DE ALGODON MANGA LARGA	UND	30
5	PANTALON DE DENIM PESADO UNISEX	UND	30
6	CHALECO DE DRILL UNISEX	UND	45
7	CASACA TERMICA ACOLCHADA UNISEX	UND	25

Nota : en los ítems donde indica "adjuntar ficha técnica" se considera obligatoria la presentación de estos documentos a la presentación de la oferta para la verificación de las especificaciones técnicas de los productos ofertados caso contrario se invalida la oferta.

5.1 DESCRIPCION TÉCNICA POR ITEM:

ITEM	DESCRIPCION	ESPEFICICACIONES	UND	IMAG. REFER.	NORMA
01	LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO	• Lente de policarbonato con ventilación directa y espuma frontal para ajuste perfecto. • Posee filtro de 99,9% de protección UV y es altamente resistente a impactos. • Posee tratamiento Anti-Empañante que reduce la obstrucción de la visibilidad en ambientes húmedos y expuestos a cambios bruscos de temperatura. • Cuenta con tratamiento Anti-Rayadura que prolonga la vida útil del policarbonato. • Fácil cambio a modalidad Antiparra por medio de su Strap de rápida instalación.	UND		ANSI Z87.1
02	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO	• Suspensión de 4 puntos con probada atenuación en la transmisión de energía. • Sistema Mega-Ratchet (ajuste por perilla) que se adapta a diferentes diámetros de cabeza, permitiendo un adecuado ajuste para trabajos exigentes. • Permite el acoplamiento de las orejeras Peltor H9P3E, H7P3E y	UND		ANSI Z89.1-2003

Ing. Gilmer Altamirano Concha — RESIDENTE DE OBRA — PLAN COPESCO

Ing. Eduardo Carbajal Hurtado — RESIDENTE DE OBRA — PLAN COPESCO

Ing. Eduardo Anze Huallpa Velasquez — SUPERVISOR DE OBRA — PLAN COPESCO

		H10P3E, o de protector facial. Casco de polietileno de alta densidad y diseño ultraliviano. • Posee banda de sudor recambiable. Posee canal en el borde para derivación de lluvia/salpicaduras Color: blanco.			
03	ZAPATOS DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE	• Botín industrial con protección en la puntera de composite. • Caña alta • Exterior: Cuero plena flor • Forro de malla de nylon para mayor transpirabilidad y comodidad. • Plantilla de doble densidad para una mayor comodidad. • Waterproof • Cleansport (control de olores) • Protección ante riesgo eléctrico • Cubierta sobre la puntera • La suela resistente y antideslizante que reduce el riesgo de resbalones y caídas en superficies de baja tracción • Tallas: coordinar con área usuaria.	PAR		ASTM F2913 ó ASTM F2413.
04	CAMISA DE ALGODON MANGA LARGA	• Modelo: cuello camisero con botones color azul, manga larga, un bolsillo frontal al lado izquierdo a la altura del pecho, cuello y tapeta frontal indeformables con entretela tejida, posterior con pliegues de armado. • Bordado: Full color, frontal en lado derecho logo PLAN COPESCO(8cm ancho x 1.6 cm alto) y en el lado izquierdo logo de Gobierno (6 cm ancho x 3.5 cm alto) • Manga larga. • Bolsillo en la parte superior izquierda, portando el logo del gobierno regional. • Pliegue atrás (hombres) • Pliegue laterales (mujeres) corte princesa • Tela 80% algodón, 20% poliester nacional • Color blanco • Tallas: a coordinar con área usuaria	UND		

PLAN COPESCO Ing. Gilmar Altamirano Condori ESPECIALISTA SOCIAL

PLAN COPESCO Ing. Eduardo Carbajal Murtado RESIDENTE DE OBRA

PLAN COPESCO Ing. Edgardo Anze Huamán Velasquez SUPERVISOR DE OBRA

05	PANTALON DE DENIM PESADO UNISEX	• Tela de Jean denim con composición de Algodón mayor al 60%. • Alta resistencia a las roturas o desgarros • Cremallera metálica de cobre • Tipo: Jeans • Tipo de pantalón: 5 bolsillos • Fit: Regular • Estilo: Urbano • Material principal: Algodón • Gran elasticidad del tejido, lo que permite una gran libertad de movimiento • No encoje • No destiñe • Color: azul índigo. Tallas varón y mujer coordinar con área usuaria	UND		
06	CHALECO DE DRILL UNISEX	• Chaleco drill nuevo mundo con protección UV, de buena calidad industria nacional, con forro interior polar • Cuello alto. • Cremallera frontal de cierre completa, oculta por tapeta con botones de presión. • Con 6 bolsillos en el frente (02 en el pecho, 4 en los laterales con cierre de plástico) y 01 bolsillo para tamaño de un cuaderno A5 en la parte trasera con cierre sintético. • La cantidad de bordados es 04: 01 Logo en el pecho "GOBIERNO REGIONAL CUSCO" lado IZQUIERDO de 07 cm de alto, 01 Logotipo de "PLAN COPESCO" en el lado DERECHO de 10 cm de ancho, 01 logotipo en la parte posterior "PLAN COPESCO" 25 cm de ancho y un bordado con la inscripción "HACEMOS HISTORIA" según diseño con 15cm de ancho, Según directiva del GORE. • Cintas reflectivas gris plata coreana de buena calidad con alto grado de reflectividad, horizontales y verticales "H" de 2"de ancho en la parte posterior.	UND		

PLAN COPESCO — Ing. Gilmer Altamirano Condori — ESPECIALISTA SST

PLAN COPESCO — Ing. Eduardo Carbajal Hurtado — RESIDENTE DE OBRA

PLAN COPESCO — Ing. Eduardo Arize Huamani Velasquez — SUPERVISOR DE OBRA

07	CASACA TERMICA ACOLCHADA UNISEX	• Costuras termo-selladas (impermeables) • Cierre por cremallera anti-frío bajo solapa con velcro • Con capucha • 5 bolsillos. • Tejido hidrófugo transpirable • Tela poliéster Oxford impregnada de poliuretano. • Color: rojo o guinda • Logo bordado de la institución a la derecha de 8cm ancho. • Tallas a coordinar con el área usuaria.	UND		

6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR:

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP- vigente.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.
- Adjuntar Ficha técnica del ítem 3

7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION.

PLAZO DE ENTREGA:

El Plazo de Entrega es de 10 DÍAS CALENDARIOS computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el campamento de obra MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, HUAROCONDO Y ZURITE, DE LA PROVINCIA DE ANTA DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

8. CONFORMIDAD:

La conformidad es responsabilidad del área usuaria, en este caso del ingeniero residente y supervisor de obra previo informe del especialista de seguridad y salud y conformidad de almacén de obra.

9. FORMA DE PAGO

El pago será único después de la entrega de los equipos de protección personal, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta CCI.
- Factura.
- Guía de remisión electronica
- Vigencia de poder, de corresponder.

PLAN COPESCO Ing. Gilmer Altamirano Contreras ESPECIALISTA SST CIP. 230309 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LA VIA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE

PLAN COPESCO Ing. Eduardo Carbajal Hurtado RESIDENTE DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LA VIA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE

PLAN COPESCO Ing. Edgard Anze Huamán Velasquez SUPERVISOR DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LA VIA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE

10. PENALIDAD

Si el PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la entrega del bien, el PLAN COPESCO le aplicara en todos los casos, una penalidad de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.12 (penalidades) de la directiva N°002-2022-PC-Cusco/GGR.

11. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por os vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.